



SESIÓN PLENARIA

6.- Interpelación N.º 209, relativa a criterios para mejorar la situación de los jóvenes en el mercado laboral, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0209]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto sexto del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 209, relativa a criterios para mejorar la situación de los jóvenes en el mercado laboral, presentada por D.ª Matilde Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de la interpelación, por parte del Grupo Regionalista. Tiene la palabra, D.ª Matilde Ruiz, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes.

Señorías, decía el otro día el Sr. Albalá, que era el momento de hacer balance y es cierto, es momento de hacer balances.

Bueno, esto se hizo en una interpelación que era, se puede denominar un poco de jabonosa. Pero bueno, a decir verdad, a este Gobierno le vienen, como anillo al dedo, aquellas palabras de Nietzsche, que decía que la verdad no es la correspondencia entre las palabras y los hechos. Le viene muy bien, sobre todo, al Presidente del Gobierno.

Porque el relato que hizo la Consejera responsable de empleo, acerca de lo bien que el Gobierno ha actuado en materia de políticas de empleo y afirmando que el Gobierno ha empleado 120 millones de euros en contratar parados y que habían beneficiado a 25.000 desempleados; se puede calificar, Sra. Consejera, de fantástico y fantasioso.

Porque me gustaría que nos dijera dónde están ahora esos 25.000 desempleados ¿continúan trabajando o están en el paro? Porque les he dicho muchas veces, que la contratación, por parte de los ayuntamientos está bien, porque arregla la vida de muchos ciudadanos por unos meses. Pero eso, usted, precisamente usted, Sra. Consejera, sabe que no es crear empleo. Y sobre manera la última orden publicada, absolutamente vergonzosa, que solamente es un intento de maquillar las cifras del paro, porque los ayuntamientos necesitan o no personal, tienen que contratar ahora, el 75 por ciento, ahora, antes de las elecciones del mes de mayo.

Y ya lo dice hoy el Sr. Diego, hoy mismo lo ha dicho: "Cantabria recobra el febrero el ciclo de reducción del paro. La cifra de desempleados bajará entorno a 3.000, con incidencia de las contrataciones en los ayuntamientos". Eso es lo que dice hoy el Sr. Diego, corrobora mis palabras, pero también se ha olvidado de los que no contabilizan que están en el paro, porque están en intermediación, suspensión por intermediación laboral. Los que no contabilizan que están en ERE y así no contabilizan los jóvenes que se han marchado, los jóvenes inactivos.

Ésta es la realidad, Señorías, este Gobierno pretende llegar de esta manera, con menos parados de los que encontró en julio de 2011, aunque sea con uno menos solamente, como dijo el Sr. Diego. Pero todos sabemos que esto es un espejismo, pan para hoy y hambre para mañana.

Porque su discurso, al igual que el de la recuperación, que tanto están publicitando, es válido solamente para alguien que desconozca la situación de nuestra Comunidad Autónoma, que podría pensar que Cantabria es el paraíso del empleo. Pero los ciudadanos de a pie que están sufriendo el drama del desempleo y que la han escuchado, Sra. Consejera, piensan, y no sin razón, que este Gobierno vive en otro mundo. Porque el balance del Gobierno en cuanto a políticas de empleo se pueden calificar de rotundo fracaso; porque el único empleo que existe y el que tiene la suerte de encontrarlo es en general temporal, a tiempo parcial y en muchísimos casos precarios, gracias a sus políticas y a la reforma laboral, aquella que decía el Sr. Albalá que había creado miles y miles de empleos.

Después de la explicación de la Consejera cabe preguntarse ¿Pero no eran las empresas las que creaban empleo, dónde quedó el paraíso empresarial que decía el Sr. Diego? Hoy, la mayoría de las empresas de Cantabria están hundidas en la miseria, están prácticamente casi todas tocadas, lo estamos viendo y lo acabamos de ver hace unos minutos.

Hace pocos días, el Sr. Diego vuelve con sus falsas promesas y dice que va a apoyar la inversión de las empresas. Esto hace unos días. ¿Cómo lo va a hacer en dos meses que le quedan, si no lo ha hecho en cuatro años? -Me pregunto yo- Esto, Sra. Consejera, Señorías, es como el programa de los 100 días.

Lo que ha quedado claro es que después de cuatro años, este Gobierno y el Sr. Diego nos contó el cuento de la lechera, primeramente, y después, ahora, nos quiere contar el cuento de Alicia en el país de las maravillas, cuentos al fin y



al cabo porque la realidad de Cantabria hoy es que está mucho peor que hace cuatro años, las personas tienen menos empleo, hay menos ocupados, menos afiliados a la seguridad social.

En Cantabria hoy más pobreza y en Cantabria hoy más desigualdad, los desempleados tienen menos protección y los jóvenes tienen menos empleo, no pueden emanciparse y no pueden llevar una vida digna, los jóvenes de Cantabria tienen que exiliarse de manera forzosa porque aquí no tienen ni presente ni futuro, porque con sus políticas y según los datos del INE los sacrificios de la crisis en materia salarial, los han padecido los que cobran menos, Sra. Consejera, la bajada de salarios ha afectado a los salarios más bajos, mientras que los altos han subido un 24 por ciento, uno de cada cuatro trabajadores cobra casi la mitad del salario mínimo, los trabajadores pobres que no pueden ni tan siquiera cubrir sus necesidades más básicas.

Las personas que sustituyen en un empleo a otras que los han perdido cobran mucho menos dinero, de tal manera que hoy, un trabajador contratado cobra un 25 por ciento menos que hace tres años, y el 25 por ciento de los contratados en el último año ganaban 352 euros al mes, trabajos a tiempo parcial y la mayoría de estos trabajadores son jóvenes, se despide a un trabajador mayor y se contrata a uno joven, seis meses y a los seis meses vuelta a empezar.

Según el último informe sobre la pobreza que en Cantabria como dije el lunes pasado hay 150.000 personas en riesgo de pobreza y de exclusión social, indica también ese informe que los jóvenes y los menores son más vulnerables en este sentido, si todo esto no es cierto como afirmó la Sra. Vicepresidenta el lunes pasado, ¿por qué los universitarios piden el doble de becas de emergencia que el curso pasado si están mejor que antes?, ¿por qué todos los informes y las organizaciones hablan de crecimiento exponencial de la pobreza?, ¿por qué ha subido ocho puntos las personas que no reciben prestación en estos cuatro años?

Si hablamos de las mujeres, la brecha salarial es aún mayor, que nuestra región alcanza una diferencia del 28 por ciento, la tercera más alta del país. A esto me gustaría que me respondiera, se llama moderación salarial, o se denomina esclavitud, me gustaría que me respondiera el Presidente, que no está.

Los datos están ahí, no los inventamos, casi 12.000 jóvenes se han marchado de nuestra región entre los años 11 y 13 y 26.000 personas abandonaron Cantabria el año 2014, muchos de ellos jóvenes en busca de empleo.

La tasa de inactividad de los menores de 25 años, es la más alta de toda España y han desaparecido prácticamente de la población ocupada, la tasa de emancipación es la más baja del conjunto del país.

Señorías, los jóvenes quieren quedarse en esta tierra y no pueden, no se van voluntariamente, se van porque no les queda otra opción y los Regionalistas una vez más queremos que este Gobierno dé respuestas a los jóvenes, pero con hechos no con palabras grandilocuentes que después de cuatro años se han quedado en la nada, porque los jóvenes Señorías, no se merecen el desprecio a los que les tiene sometido este Gobierno, porque están cansado de promesas incumplidas, porque les prometieron un plan de empleo juvenil que curiosamente demanda ahora el Partido Popular en Torrelavega, cuando desde el Gobierno se lleva diciendo que no es necesario.

Le prometieron una Ley de Juventud por la que pagaron 17.000 euros para no traerla al Parlamento, para tirarla a la basura, porque les prometieron un plan estratégico que tampoco existe. Porque este Gobierno publicó una garantía juvenil que a día de hoy está en paradero desconocido y el Gobierno a preguntas de esta Diputada responde que no es responsable, que es una cosa de Estado y que no saben absolutamente nada.

Pero es curioso que en Aragón, que no es sospechoso de ser de la oposición, creo que es del Partido Popular, el Gobierno de Aragón en febrero del año pasado ya ha sacado una Orden y un Decreto para instaurar la garantía juvenil y aquí tiene todos los dípticos que han sacado para que la gente esté informada, algo que en Cantabria no se ha hecho.

Los regionalistas llevamos toda la legislatura preguntando, interpelando, presentado iniciativas en cuanto al empleo en general, el empleo de las mujeres, a los parados de larga duración y de los jóvenes, porque tengo que decirle, Sra. Consejera, que estamos perdiendo a los jóvenes, los jóvenes de aquí están desesperados porque este Gobierno les ha dado la espalda, no tienen ni una sola oportunidad, no encuentran nada absolutamente.

Y es curioso que el Sr. Diego, mientras está pasando todo esto con los jóvenes, destaca el esfuerzo para combatir el desempleo y dice que ahora en Cantabria hay más oportunidades que hace tres años. Desde luego no sé cómo definir lo que esas palabras, no sé cómo definir las pero sé cómo las definen los jóvenes y es algo irreplicable en esta tribuna.

Entonces me gustaría que este Gobierno respondiera dónde hay más oportunidades, me gustaría que me expliquen por qué los jóvenes y los no tan jóvenes por qué se tienen que exiliar.

Y mire, Sra. Consejera, espero que cuando salga a esta tribuna y me responda no salga con excusas, excusas y echando un discurso que a la hora de la verdad no sirve para nada. Porque mire, en su primera intervención en este



Parlamento usted prometió un plan de políticas activas para la población joven y no lo ha cumplido. Por esa razón volvemos hoy a esta tribuna para que de respuestas a los jóvenes de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Gracias, Sr. Presidente.

Previamente antes de contestar a la interpelación en sí, sobre el Plan de Empleo Juvenil quería hacer dos valoraciones previas. El primero es sobre una consideración que ha hecho de una Orden, que es la de Corporaciones Locales, por la que se van a contratar trabajadores en los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma que usted ha calificado como vergonzosa.

La primera valoración que tengo que decir es que no es obligatorio presentarse a esta Orden de subvenciones. Si usted considera que los ayuntamientos del Partido Regionalista no les parece adecuado presentarse a esta Orden no tienen por qué hacerlo.

Y en segundo lugar, usted misma en octubre del año 2013 pidió que se duplicara esta Orden de Subvenciones, con lo cual no es coherente con lo que dice.

En cuanto a las suspensiones de empleo o los ERE, en el caso de las suspensiones el criterio no es nuestro, sino que es de un Gobierno Socialista.

En primer lugar con respecto a la interpelación me gustaría decirle a la Portavoz del Grupo Regionalista, haciendo balance que además lo ha dicho inicialmente, que tres años y medio después de que se iniciara el actual periodo legislativo, pues no hemos tenido ocasión de ver ni una sola iniciativa por parte de su Grupo para favorecer la creación de empleo, ni destinada a la población joven ni destinada a la población en general. La verdad es que ninguna, mucha queja pero poca propuesta.

Ahora bien, paso a contestarle a su interpelación y lo voy a hacer en primer lugar con datos de la encuesta de población activa. Usted decía que hay que hacer balance y lo vamos a hacer y además usted también decía que hay que hacerlo con hechos y no con palabras grandilocuentes. Pues vamos a coger la encuesta de población activa; en el primer trimestre del año 2011, el último periodo previo a las elecciones, la población menor de 25 años, desempleada en Cantabria era de 8.200 personas. En el primer trimestre del año 2011, por tanto, 8.200 personas jóvenes en el paro.

Pues bien, en el cuarto trimestre de 2014, último periodo publicado por la encuesta de población activa, la población menor de 25 años desempleada en Cantabria era de 6.100 personas; insisto otra vez, que en el último trimestre de 2014, 6.100 jóvenes en el paro.

Si 8.200 -creo yo- es más que 6.100, en concreto un 35 por ciento más, entiendo que la gravedad de la situación de la juventud cántabra, como usted dice, literalmente en la interpelación, era un 35 por ciento mayor en el año 2011 que en el año 2014.

Vaya por delante que para el Gobierno el desempleo es la máxima prioridad. Y también vaya por delante este dato para contextualizar de qué estamos hablando. Hay un problema enorme, que es el desempleo, por supuesto que sí que nadie lo pone en duda, pero igualmente, Sra. Portavoz, debería reconocer que el problema hoy está camino de solucionarse y de iniciar un periodo de recuperación, no significa que podamos olvidar las consecuencias de lo que se ha perdido, teniendo encuesta que en una legislatura se perdieron en Cantabria 27.000 puestos de trabajo. Pero sí significa que cada día que pasa, pues vamos un poquito mejor.

Y hoy por mucho que duela, sobre todo ahora que se acercan las elecciones, pues estamos recuperando, vaya otra vez por delante que para nosotros consideramos que el desempleo es un problema, el mayor que desde luego tiene nuestra sociedad y que para nosotros es nuestra máxima preocupación y ocupación.

Bien, además es que es la máxima preocupación no lo digo únicamente como un deseo, lo argumento apoyado en los datos, en concreto los que publica el Instituto Nacional de Estadística, a través de una encuesta de población activa.

Y vamos a seguir haciendo balance, ¿no? Entre los años 2007 y 2011, el desempleo juvenil creció cerca de un 150 por ciento, en concreto pasó de 3.400 parados menores de 25 años a los 8.200 que antes le he mencionado. Y no vi



ninguna solución planteada ni por usted ni por el Gobierno, al que usted apoyaba. Pues ninguna, lo mismo que ha sucedido estos tres años y medio.

Pero con una diferencia, que ustedes entonces, pues se negaban que hubiera cualquier problema, cuando menos se edulcoraba.

Ahora en cambio los datos hablan de que el paro juvenil ha descendido, digo de los 8.200 que le he citado anteriormente a los 8.100 del último trimestre de 2014; es decir se ha rebajado el paro en un 25 por ciento.

Puede que el dato no guste escucharlo, que quizás, que yo no creo que sea así, porque yo prefiero pensar que se alegra de que mejoren los datos de desempleo. Desde luego, un incremento del paro juvenil del 150 por ciento en la anterior legislatura y un descenso del paro del 25 por ciento con el Gobierno de Ignacio Diego, pues es o que hay. Estos son los datos no oficiales de un informe que también hay que leerse, sino Centro de Estudios, sino datos oficiales.

Además quería recordarle algo que le he dicho en todas y cada una de las veces que le he interpelado sobre el asunto, y es verdad, porque usted reclama planes sectoriales para distintos colectivos con dificultades de inserción.

El desempleo juvenil no es un problema ni ajeno ni aislado, el gran problema al que nos enfrentamos en Cantabria y en España, desde hace ya siete años es el del desempleo en su conjunto. Que lo que debía haber hecho el Gobierno entre 2008 y 2011 era haber puesto las medidas suficientes y necesarias para cortar la sangría de desempleados que se generó en nuestra Comunidad Autónoma y en concreto y como decía antes, 27.000 desempleados en cuatro años y desde luego no se hizo absolutamente nada.

En cambio desde el año 2011 se siguió una estrategia que tenía dos axiomas fundamentales: la responsabilidad en el gasto, y créame que ésta no es una tarea para nada sencilla. Y la incorporación de la variable empleo a todas y cada una de las medidas que se tomaran desde el Gobierno.

Ha dado sus frutos, porque ahora, como bien dice es hora de balance. Pues humildemente creo que ahora estamos empezando a recogerlos. Llevamos ocho meses consecutivos de creación de empleo y en el conjunto de 2014 también se creó empleo, algo que no sucedía desde el año 2006.

Hemos reconducido las cuentas siguiendo una senda de consolidación fiscal, basada en la eliminación de gasto superfluo e improductivo.

Sin embargo han aumentado las dotaciones destinadas a lo que verdaderamente importa y que hablábamos al inicio de la intervención, que son las políticas activas de empleo.

¿Saben cuánto se han incrementado la inversión en políticas activas de empleo entre los años 2011 y 2015?, en 37 millones de euros, que curiosamente además coincide con el ahorro de los intereses que nos vamos a tener los cántabros, debido al cambio de las condiciones del fondo de liquidez autonómica.

¿Qué es mejor, gastar el dinero en intereses o invertirlo en empleo? Supongo que coincidirá aquí conmigo que es mejor invertirlo en empleo, aunque solo lo supongo, porque viendo que ustedes llevan empeñados en aumentar el déficit desde el año 2012, desde luego la conclusión no es tan clara ¡eh! sin importarles lo que suba la deuda.

Bien. Y sobre otro dato al que se aferran y además ha hecho alusión en su intervención anterior, desde hace tiempo como un síntoma de precariedad laboral; hablan de que más del 90 por ciento de los contratos que se firman en Cantabria, son temporales. Y lo dicen como algo extrañamente novedoso y fruto también de la reforma laboral y lo ha vuelto a mencionar ahora en su intervención.

Pues bien. He cogido la estadística desde el año 2000, para que no haya dudas. Todos los años con un par de honrosas salvedades, el cómputo global de contratación nos dice que hay más de un 90 por ciento de los contratos firmados, que son temporales y menos de un 10 por ciento, que son indefinidos. Es decir, lo puede achacar usted a que no funciona bien el mercado laboral, pero en ningún caso a nuestra actuación, ni mucho menos a la reforma laboral.

Por tanto, si hoy el empleo que se crea es precario, lo era también el que se creaba en el año 2000, en el 2001 o en el año 2006. Es un mal endémico y coincido con usted, que sufre nuestro tejido laboral y contra el que se intenta luchar, la reforma laboral, cuyo alcance, hoy por hoy, solo ha podido verse en épocas de crisis y quiero recordar una cuestión.

Hace escasas fechas se ha publicado la orden de repesca de una subvención que no había existido nunca, a pesar de que la contratación siempre había sido temporal en nuestra Comunidad Autónoma, por lo menos desde el año 2000, que es la orden de contratación indefinida. Es la orden por la cual se subvenciona hasta 8.000 euros, los contratos de carácter indefinido o bien la conversión de contratos temporales e indefinidos, que solo el año pasado ha dado lugar a



beneficiar a más de 2.500 empresas y que este año no solo es un decreto de concesión directa que habilita a cualquier persona que realice un contrato indefinido a poder cobrarla, sino que además es de crédito ampliable.

Como digo, por primera vez en la historia, porque antes, como digo, no existía, a pesar de que la precariedad siempre ha sido muy alta.

Todavía no tenemos perspectiva suficiente para comprobar, como digo, los efectos de la reforma laboral en épocas, en etapas expansivas prolongadas.

Pero sí que ya sabemos algo que se ha logrado y es que crear empleo con un crecimiento económico inferior al 2 por ciento, también es posible. Algo que nunca había sucedido ni en nuestra Comunidad Autónoma ni en nuestro país. Ahora sí que se está pudiendo realizar. Ahora se crea empleo con crecimientos, básicamente del 1,4 por ciento, como ha sucedido en 2014 a nivel nacional.

Y si el año pasado que se creció por debajo del 2 por ciento, se crearon 5.000 empleos en Cantabria ¿qué cree que podrá suceder este año, cuando la previsión de crecimiento del Gobierno de Cantabria, según otros servicios de estudios, es superior al 2 por ciento? Pues que se creará todavía, más empleo.

Que en 2015 crearemos más de 5.000 puestos de trabajo. Es una regla matemática, que suele cumplirse. Por lo tanto, en dos años y llegaremos a finales del año 2015, se pueden haber creado en Cantabria, más de 10.000 empleos.

Y por supuesto y coincido con usted, que queda muchísimo por hacer, porque fue muy grande el quebranto que se le ha generado a esta Comunidad Autónoma, pues la inacción, sobre todo, del anterior Gobierno, de los años 2008 a 2011.

Desde luego no puedo estar satisfecha, cuando aún soportamos un paro tan alto en Cantabria, pero sí me siento convencida de que si mantenemos el rumbo, de que si seguimos avanzando en la misma dirección y si continuamos gestionando con responsabilidad y tomando el empleo como primera prioridad, vamos a lograr ese objetivo. Y los años sucesivos pueden ser igualmente estimulantes, pero hace falta lo que decía al comienzo de mi intervención: rigor, prudencia, responsabilidad y muchísima sensatez.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, señora Consejera.

Réplica de la Sra. Diputada. Tiene la palabra, D.^a Matilde Ruiz, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, señor Presidente.

Bueno, Sra. Consejera, yo nunca he dicho que estoy en desacuerdo con la orden de las corporaciones locales; pero ustedes la orden que han sacado ahora, antes intervenía el Servicio Cántabro de Empleo, ahora ya desde la anterior orden, no. Eso es lo que yo he denunciado públicamente.

Y ahora mismo, ya sé que los ayuntamientos acceden a esa orden los que quieren, pero ahora mismo sabe que están pasando cosas muy vergonzantes, como consecuencia de esa orden. Y que esa orden la han sacado ahora mismo y la han doblado para maquillar las cifras del paro, por supuesto, eso es cierto.

Por otra parte, mire, Sra. Consejera, usted me dice siempre lo mismo. Y el otro día el Sr. Albalá decía que era hora de hacer balance, también para reconocer los errores. El problema de este Gobierno es que no reconoce ningún error. Todo lo que hace, hace bien y lo que hace mal, es por culpa del anterior Gobierno o de otros. La responsabilidad de este Gobierno en cuatro años no se ha visto por ningún sitio, Sra. Consejera y se lo tengo que decir así; porque es que nunca, nunca han reconocido ni un solo error. Y esto es un problema muy grave. De verdad se lo digo, que es muy grave.

Y mire, todas las propuestas e iniciativas que ha presentado el Partido Regionalista, en estos cuatro años, todas han sido en plan positivo; en plan de mejorar la situación del empleo; en plan de presentar nuestra contribución a algo que consideramos fundamental y prioritario, ahora mismo en Cantabria.

Entonces, si a usted no le parecen adecuadas, puede ser; no digo que esté de acuerdo conmigo. Pero no diga nunca más que no hemos presentado ninguna propuesta, porque no es cierto. Hemos presentado propuestas concretas que a ustedes no les han parecido y las han votado en contra. Es su problema. Pero no diga eso.

Por otra parte, hace usted balance del anterior Gobierno, Sra. Consejera. Balance del anterior Gobierno ya está hecho. El balance hay que hacerlo de este Gobierno, de las políticas que ha hecho este Gobierno.



Y luego usted con los datos hace trampas. Y le digo porqué. Usted me ha dicho: los jóvenes en paro. Yo le voy a decir los resultados de la EPA. Población activa: Jóvenes menores de 25 años. En el tercer trimestre de 2011, 18.900; cuarto trimestre de 2014, 12.900; 6.000 menos. Población activa.

Jóvenes menores de 35 años, tercer trimestre de 2011: 75.100. Cuarto trimestre de 2014: 60.500. 14.600 menos, población activa.

Y le voy a decir más. Tasa de paro, menores de 25 años. Tercer trimestre de 2011: 32,04 por ciento. Cuarto trimestre de 2014: 45,11. Ha subido 13,07 puntos. Y eso que hay muchísimos jóvenes que se han marcado.

Estos son datos de la EPA, Sra. Consejera. No me los estoy inventando.

Por otra parte, me dice que las políticas de empleo tienen que ser generales. Estoy totalmente de acuerdo. Tienen que ser generales porque todas las personas necesitan ahora mismo tener un empleo.

Pero los jóvenes; Europa; considera que el desempleo que hay de los jóvenes en España es alarmante. Por eso han estado estudiando el programa de la Garantía Juvenil, por eso España ha recibido 16.000 millones de euros. Y por eso Cantabria, se supone que ha recibido 3.000 millones de euros. Que ustedes no sé lo que han hecho con ellos.

Porque sí, en el presupuesto están consignados 4.100.000 euros, para la garantía juvenil; que usted no sabe nada de ello. Que esta Diputada y este Grupo presentaron una serie de enmiendas, para ese dinero orientarlo a tal y como era la esencia de la garantía juvenil. No lo que ustedes están haciendo. Ustedes, que no están haciendo nada. Ni en España, creo que tampoco. No lo sé.

Entonces, Sra. Consejera, no me diga que esto es así. Tengo todas sus respuestas de todas las veces que la he preguntado sobre este tema. Y cada respuesta que me decía era diferente, una de la otra. Para al final decir que ustedes no tienen nada que ver y que es el Estado. Les metieron a los jóvenes en un portal, que ahí están metidos.

Y que le voy a leer lo que dicen; solamente uno, porque tengo muchos. Muchos de vosotros ya lo habréis comprobado, pero para los que aún sigáis esperanzados lo de los cuatro meses aproximados en los que dan una ocupación es mentira. De boca de uno de los gestores del Plan, pueden plantarse (...). Lo mejor de todo es que antes de contestarme esto, una persona distinta del mismo departamento, me aseguraba que es normal que pasados los cuatro meses se demoren tres o cuatro semanas. Más otros que dicen que es que no saben nada de ellos.

En cuanto a precariedad. Es cierto que ha habido siempre a lo largo de los años, ha habido trabajos temporales. No le digo que no. Pero la precariedad que hay ahora mismo en los empleos -y le he dado los datos antes, que son del INE- la brecha salarial que hay, lo que ganan los jóvenes y los no tan jóvenes, es gracias a su reforma laboral.

Mire, esto es lo que venía ayer en El Diario y esto es así. La precariedad que hay ahora con los empleos, no la había antes, Sra. Consejera. Esto ha pasado durante estos cuatro años. Ése es su balance.

Pero mire, mire también el INE, y ve dónde está Cantabria y el crecimiento que tiene Cantabria, y la ocupación que tiene Cantabria. Eso es lo que hay ahora mismo.

Pero mire, no me extraña que no lo quiera reconocer, porque su Fundación, las FAES, mire lo que ha dicho: Pide suprimir el salario mínimo y que la prestación por desempleo deje de ser un derecho.

Esto es lo que opinan. Esto es puramente ideológico y así no vamos a llegar a ninguna solución, Sra. Consejera.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Gracias Sr. Presidente.

Brevemente a algunas de las cuestiones y luego voy a ordenar luego todo un poco lo que me ha dicho y le voy a dar cumplida respuesta.

Respecto a la primera de las cuestiones, reconocer errores desde luego este Gobierno yo personalmente cometo muchos errores a lo largo del día, desde luego que mi mayor preocupación hubiese sido dejar a Cantabria con pleno empleo, lamentablemente las condiciones económicas que tuve que afrontar al principio de la legislatura me lo han



impedido, si hubiese tenido desde luego una deuda de cero euros y hubiese tenido mucho dinero para gastar pues probablemente ahora no estaríamos hablando de esto lamentablemente.

La segunda de las cuestiones básicamente por sintetizar lo que ha dicho, ha dicho varias cosas y voy a dar cumplida respuesta de ellas. Los argumentos de crítica básicamente son los siguientes: el primero es que según ustedes el paro juvenil ha subido en el tiempo en que gobierna el Partido Popular. El segundo argumento es que si baja el paro es porque los jóvenes se han ido de Cantabria. El tercer argumento es que todos además los agentes económicos y sociales reconocen que está subiendo el paro y el cuarto argumento es que si ustedes estuviesen gobernando lo harían mejor.

Básicamente sintetizo estas cuatro cosas que son las que ustedes han planteado. La primera de las cuestiones, según sus datos el paro juvenil en Cantabria ha subido con el Gobierno del Partido Popular, bueno y aquí tengo los datos de la encuesta de población activa y para el quiera saber quién o no tiene razón en la página del INE puede consultar los datos de la encuesta de población activa.

Año 2007, 3.400 parados; año 2011, 8.200 parados con un incremento del 150 por ciento; año 2014, 6.100 parados con una reducción del 25 por ciento sobre el año 2012. Primera respuesta, ¿ha subido el paro? Parece ser que la encuesta de población activa pues dice que ha bajado.

La segunda de las cuestiones, el paro baja porque resulta que todos los jóvenes se han ido de Cantabria. No discuto que hay muchas personas que han decidido o por cuestiones laborales irse fuera de Cantabria y que a lo mejor les hubiese gustado quedarse aquí, pero bueno vamos a ver un poco también porque la población tiene que ver con el crecimiento vegetativo de la población.

De los nacimientos en Cantabria entre el año 89 y el año 98, la población que ahora tiene entre 16 y 25 años, en el año 2014 es de 41.092 nacimientos. Los nacidos en Cantabria entre el 85 y el 94, que son los que tenían este tipo de edad en el año 2010, eran 46.930. por lo tanto la diferencia en población es de casi 6.000 personas, es decir, la caída de población joven que se refleja también en la población activa. Entre el año 2010 y el año 2014 pues ese reflejo pues probablemente de la crisis demográfica de los años 90.

Tercer argumento, todos los agentes reconocen que está subiendo el paro. Yo tengo unas declaraciones además y coincido además con ellas, de un concejal que es de su Partido en el Ayuntamiento de Torrelavega, en el que dice que se ha podido dar una oportunidad a 284 personas que tienen empleo gracias al ayuntamiento y al Gobierno de Cantabria que es quien las financia. En este caso en esa misma entrevista se decía que se reducía el paro, y yo agradezco que se diga porque algo el Gobierno de Cantabria tendrá que ver cuando financiamos todos los planes extraordinarios de la Comarca del Besaya.

Y el cuarto argumento es que si ustedes estuviesen gobernando lo harían mejor. Yo le decía que no conocía ninguna propuesta, pero cuando me hace alguna yo le hago caso porque cuando me dijo en el año 2013 que doblara la dotación de Corporaciones Locales lo hicimos. Usted me hace una propuesta y yo se la sigo al pie de la letra. Pero bueno, como tampoco veía ninguna al preparar la intervención me he ido al programa electoral que tienen ustedes en materia juvenil y algunas de las propuestas que ustedes hacen son, una de ellas impulsar el contrato de relevo para la contratación de jóvenes, un contrato que como todo el mundo sabe lo que prima es la estabilidad en el empleo.

Lo siguiente pone reforzar los programas de escuela taller y talleres de empleo. Los talleres de empleo son para personas mayores de 25 años con lo cual aquí no cabría esta iniciativa pero sí me quedo con la primera.

Pues bien, en ocho años que estuvieron la dotación de las escuelas taller tenía el mismo importe, con lo cual cuando se incrementaron en esos 150 por ciento no apostaron por las escuelas taller, pero en concreto nosotros sí que lo hemos hecho y lo ve usted en el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo en el que ve en este caso la dotación para las escuelas taller se ha incrementado en este caso en más de 2 millones de euros prácticamente en el año 2015, con lo cual son dos ejemplos pero podría seguir.

Y en cuanto a la dotación del presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo efectivamente, yo coincido con usted, es una prioridad. En el año 2011, tenían ustedes una dotación con casi los mismos parados que tenemos ahora, 37 millones de euros inferior a la que tenemos en el año 2015 y lo digo además con la dificultad de que en este momento apartar una dotación para políticas de empleo es verdaderamente complicado con las restricciones presupuestarias.

Así que acabo como empecé, frente... bueno, o sea la demagogia pues hechos y argumentos, estoy de acuerdo contigo y sobre todo mucho trabajo.

En esta materia, pues yo pienso que hay muchísimo por hacer y coincido con usted que desde luego los jóvenes son nuestro futuro y desde luego han de ser nuestra prioridad.



DIARIO DE SESIONES

Desafortunadamente, ustedes les brindaron muy pocas, ahora pueden ustedes comparar los jóvenes y ver quienes realmente se preocupan por ellos, quienes realmente, financieramente les financian las políticas y cuál es el resultado de ellas.

Y como decía al inicio de mi intervención, para quien tenga dudas sobre los datos la página web del INE es una página muy amable para consultar todas las cuestiones a las que me acabo de referir.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.